

DECRETO EXENTO N° 3810/2022
MARIA ELENA, 20-12-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 20 de diciembre del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe el Pago al Proveedor PEDRO ENRIQUE SANCHEZ ESCOBAR, Rut. 10.355.137-4, por concepto de la Contratación de Asesoría de pasarela, maquillaje y peinados candidatas a Reina de María Elena para Programa 42° Aniversario de la Comuna de María Elena". Por un monto de \$1.404.000.- (NETO), Boleta de Honorarios con una retención del 12,25% del \$196.000.- Finalizando en un monto Bruto Total de \$1.600.000.-
- 4 Decreto Exento N° 3066 de fecha 21 de octubre del 2022 que Aprueba 42° Aniversario de la Comuna de María Elena.
- 5 Cotización PEDRO ENRIQUE SANCHEZ ESCOBAR, Rut. 10.355.137-4
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria cargado a la Cuenta N° 215-21-04-004 (OTROS GASTOS EN PERSONAL - PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS).
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el Pago al Proveedor PEDRO ENRIQUE SANCHEZ ESCOBAR, Rut. 10.355.137-4, por concepto de la Contratación de Asesoría de pasarela, maquillaje y peinados candidatas a Reina de María Elena para Programa 42° Aniversario de la Comuna de María Elena". Por un monto de \$1.404.000.- (NETO), Boleta de Honorarios con una retención del 12,25% del \$196.000.- Finalizando en un monto Bruto Total de \$1.600.000.-
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cuenta N° 215-21-04-004 (OTROS GASTOS EN PERSONAL - PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/MOO/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Tesorería - Archivo.